

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

CI/050/OCR/2022

Fecha: 26 de abril de 2022

País: Venezuela

Nombre de la Consultoría: **CONSULTORIA NACIONAL DE ENLACE COMUNITARIO PARA LA CONFORMACIÓN DE MESAS COMUNITARIAS DE MUJERES CONSTRUCTORAS DE PAZ**

Nombre del Proyecto: **00129642 Fund 3000, Actv MEJORAMIENTO**

Duración de la consultoría/servicios: **8 meses**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **09 de mayo de 2022** hasta las **01:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada:

- Propuesta técnica que incluya carta de presentación.
- Curriculum vitae completo y/hoja de vida
- Propuesta financiera.

Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/050/OCR/2022**.

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: [postulaciones.ven@undp.org](mailto:postulaciones.ven@undp.org) El PNUD responderá por el precitado correo.

### 1) ALCANCE DEL TRABAJO

El Equipo de Paz y Desarrollo de PNUD-OCR en Venezuela desarrolla una agenda de trabajo inscrita en las áreas estratégicas de cooperación y las prioridades nacionales identificadas en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MANUD) 2015 -2022, con especial énfasis en la promoción e implementación de iniciativas para la construcción de paz desde el año 2020.

Específicamente, dentro de la línea de acción relativa a la promoción de la implementación de políticas públicas sobre seguridad ciudadana y de una cultura de paz para la convivencia solidaria se ha avanzado en la identificación de nuevas áreas de cooperación que han permitido el establecimiento de un Plan de Iniciación conjunto con ONU Mujeres, el cual tiene como principal objetivo promover la incorporación efectiva de la perspectiva de género en la construcción de paz, poniendo de relieve la importancia y rol transformador de las mujeres en agendas de transformación de conflictos.

Es en este marco programático que el Equipo de Paz y Desarrollo (PDT, por sus siglas en inglés) de la Oficina del Coordinador Residente ha desarrollado un Plan de Iniciación destinado a reforzar la participación significativa de las mujeres en la construcción de la paz y prevención de conflictos. Para ello, el primer resultado esperado del Plan de Iniciación es el de la generación de agendas comunitarias a través del desarrollo de espacios de encuentro entre mujeres líderes a nivel comunitario para promover la articulación de esfuerzos dirigidos a la construcción paz y prevención de la violencia contra

las mujeres en la vida pública. Un segundo resultado apunta al establecimiento de espacios de consulta con organizaciones de sociedad civil, movimientos sociales y grupos de mujeres para fortalecer su participación en espacios de diálogo e intercambio que se desarrollen en diferentes niveles y sectores a nivel nacional. Para asegurar que estas actividades sean sostenibles en el tiempo y se logren los objetivos planteados en este marco programático, se hace necesario contar con el apoyo de un(a) Consultor(a) Nacional de Enlace Comunitario para la Conformación de Mesas Comunitarias de Mujeres Constructoras de Paz.

## **2) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUUESTO (Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)**

### **OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA:**

El objetivo general de la presente consultoría es el de brindar apoyo al PDT para la conformación de Mesas Comunitarias de Mujeres Constructoras de Paz (MCMCP), enmarcadas en el “Plan de Iniciación para fortalecer la participación significativa de las mujeres en la construcción de la paz y prevención de conflictos” (Plan de Iniciación). El/la Consultor/a trabajará en estrecha colaboración con el PDT, el Comité de Gobernanza y el/la Coordinadora del Plan de Iniciación, para conformar, organizar, desarrollar las actividades, encuentros y resultados de las MCMCP en las comunidades priorizadas. El/la Consultor/a también brindará apoyo al PDT para la organización e implementación de espacios de consulta con grupos de mujeres.

## **3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES**

### ***Experiencia profesional:***

- Licenciado universitario titulado en humanidades o ciencias sociales.
- Al menos dos (2) años de experiencia comprobada en la ejecución y planificación de proyectos y organización logística de eventos.
- Al menos dos (2) años de experiencia comprobada en la sistematización de información y elaboración de informes e insumos analíticos.
- Al menos un (1) año de experiencia profesional comprobada en la implementación de iniciativas de construcción de paz e iniciativas con enfoque de género.
- Experiencia profesional en el sector público u organizaciones internacionales es bienvenida.
- Dominio fluido del idioma inglés es requerido. Cualquier otra lengua de Naciones Unidas es bienvenida.

### ***Competencias y habilidades:***

- Capacidad para organizar y facilitar encuentros, actividades y dinámicas de forma presencial y través de medios digitales.
- Habilidad para relacionarse de forma efectiva con comunidades priorizadas y otros grupos y actores de interés.
- Facilidad para resolver proactivamente asuntos logísticos para cumplir metas establecidas.
- Excelente capacidad de oratoria, presencia y dominio de protocolo.
- Capacidad de trabajo de forma autónoma en función a resultados.
- Alta capacidad de aprendizaje e iniciativa, proactivo/a, sensibilidad humana y ética.
- Excelente habilidad para el trabajo en equipo.

- Conocimiento y manejos de programas de informática (MS Word, Excel, Power Point, Outlook), así como de plataformas electrónicas de videoconferencias.
- Conocimiento de temas de la Agenda 2030 y los ODS es deseable.

#### **4) RESULTADOS ESPERADOS**

Bajo la supervisión directa del/la Coordinador(a) del Plan de Iniciación, el/la consultor/a llevará a cabo las siguientes actividades específicas:

1. Creación y conformación de las Mesas Comunitarias de Mujeres Constructoras de Paz (MCP):

- Fungir como representante de enlace y punto focal del PDT ante los aliados locales y las comunidades priorizadas.
- Identificar las alianzas, actores y contrapartes presentes en las comunidades priorizadas y generar espacios de intercambio y construcción de confianza para la conformación de las MCP, incluyendo la identificación de puntos focales comunitarios.
- Diseñar e implementar la metodología y criterios de selección para la conformación de las MCP, en articulación con los aliados locales en las comunidades priorizadas
- Coordinar la conformación de una MCP en cada comunidad priorizada, con 15 a 25 mujeres en cada una.
- Gestionar procesos administrativos a lo interno del SNU para la ejecución presupuestaria, la transferencia de recursos a aliados locales y la rendición de cuentas del Plan de Iniciación.

2. Diseño y ejecución de un cronograma para la implementación de talleres de formación práctica con lideresas comunitarias, promoción de espacios de reflexión y construcción de una Agenda Comunitaria en el marco de las MCMCP en cada comunidad priorizada:

- Coordinar la implementación de procesos de capacitación en “herramientas prácticas para la construcción de paz con enfoque de género a nivel comunitario” para las participantes de las MCP en las comunidades priorizadas.
- Promover y organizar actividades de construcción de confianza de las MCP en cada comunidad priorizada para la consolidación progresiva de espacios de diálogo con mujeres,
- Promover y organizar procesos de diálogo en las MCP que deriven en su consolidación progresiva a través de la co-creación de Agendas Comunitaria.
- Identificación y promoción de alianzas con contrapartes institucionales, locales, Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas y otros actores claves para el fortalecimiento de las Agendas Comunitarias de las MCP en cada comunidad priorizada
- Coordinar los procesos de sistematización de hallazgos y temáticas abordadas durante los espacios de reflexión de las MCMCP en cada comunidad priorizada, incluyendo materiales audiovisuales.

3. Formulación de un documento de proyecto que comprenda una estrategia de escalabilidad de la iniciativa Mesas Comunitarias de Mujeres Constructoras de Paz a nivel nacional:

- Elaboración de un documento de proyecto para el escalamiento de la iniciativa Mesas Comunitarias de Mujeres Constructoras de Paz, incluyendo el desarrollo un marco de resultados con indicadores, línea base y metas en concordancia con las principales líneas estratégicas del SNU en el país.

- Coordinar espacios de intercambio y validación con las AFPs del SNU y otras contrapartes claves para asegurar la calidad del documento de proyecto formulado y el fortalecimiento de sinergias en la implementación.
- Sistematización documental y audiovisual de las experiencias de trabajo de las MCP, incluyendo lecciones aprendidas, procesos y metodologías aplicadas en la ejecución del Plan de Iniciación, e identificando oportunidades de mejora.
- Identificación de posibles ventanas de financiamiento para la segunda fase del proyecto de Mesas Comunitarias de Mujeres Constructoras de Paz. Recopilación de la documentación de sustento y requisitos para la aprobación del documento de proyecto.

4. Apoyo programático para la implementación de una estrategia de conformación de espacios de consulta y formación con organizaciones de sociedad civil y organizaciones de mujeres.

- Apoyar en los procesos de identificación, diseño, convocatoria, organización y coordinación de espacios de diálogo y consulta con organizaciones y grupos de mujeres en torno a la prevención de la violencia contra la mujer en la vida pública.
- Brindar apoyo programático y operativo para la implementación de cursos de formación dirigidos a organizaciones y grupos de mujeres de cara a fortalecer capacidades para la construcción de paz con enfoque de género.
- Brindar apoyo programático y operativo para la identificación y diseño de oportunidades para la formación y desarrollo de capacidades de grupos de mujeres y organizaciones de la sociedad civil.
- Apoyar en el diseño e implementación de una estrategia para promover la participación e incidencia de las mujeres y sus organizaciones en procesos de diálogo.
- 

### 5) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
  - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
  - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
  - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
  - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
  - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
  - Planeación lógica de las actividades; presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
3. **Curriculum Vitae y/o Hoja de Vida**, completo y actualizado, [anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. \(Máximo 5 Páginas\) Ver formatos editables. \\*Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido \(Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones](#)

4. Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).

**6) PROPUESTA FINANCIERA**

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo-incluido por el precio del servicio (tarifa). La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Los pagos están estrechamente vinculados a la entrega de los productos esperados. El monto del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, por parte del PNUD.

**MONEDA DE PAGO: USD dólares estadounidenses.**

**7) EVALUACIÓN**

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

<b>Evaluación Técnica (ET) – 70%</b>	<b>Punt. Máxima</b>
• Formación Académica	10
• Experiencia del/la consultor(a)	70
• Propuesta metodológica	20
<b>Puntuación Técnica Total máxima</b>	<b>100</b>
<b>Puntuación Mínima para Calificación Técnica</b>	<b>70</b>
<b>Evaluación Económica (EE) – 30%</b>	<b>Punt. Máxima</b>
• Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

**6.1 Evaluación Técnica**

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS CANDIDATOS</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>
<b>Formación Académica</b>	
Licenciado universitario titulado en humanidades o ciencias sociales.	10
<b>Experiencia profesional</b>	
Al menos dos (2) años de experiencia comprobada en la ejecución y planificación de proyectos y organización logística de eventos.	20
Al menos dos (2) años de experiencia comprobada en la sistematización de información y elaboración de informes e insumos analíticos.	20
Al menos un (1) año de experiencia profesional comprobada en la implementación de iniciativas de construcción de paz e iniciativas con enfoque de género	10

Experiencia profesional en el sector público u organizaciones internacionales es bienvenida.	5
Dominio fluido del idioma inglés es requerido. Cualquier otra lengua de Naciones Unidas es bienvenida.	15
<b>Propuesta metodologica</b>	
Pertinencia, coherencia y correspondencia con los requerimientos de los TDR's en esta convocatoria, de la Propuesta técnica y su plan de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Detalla las etapas, actividades y productos</li> <li>-Medianamente satisfactorio: <b>5 puntos</b></li> <li>-Satisfactorio: <b>10 puntos</b></li> <li>• Describe detalladamente las etapas, actividades y productos según los TDR's , incluyendo cronograma detallado de implementación.</li> <li>-Medianamente satisfactorio: <b>5 puntos</b></li> <li>-Satisfactorio: <b>10 puntos</b></li> </ul>	20
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

**7.2 Evaluación Económica**

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

**7.3 Evaluación combinada de las propuestas**

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada

(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

**ANEXOS:**

**ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)**

**ANEXO 2- Condiciones Generales para Contratos de Servicios de Consultores Individuales.**

**ANEXO 3- Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad.**